

**MATRIZ PARA MITIGAR EL RIESGO LEGAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA INTERNA DEL MANEJO DE DATOS PERSONALES EN LA INVERSIONES TALHAMI SAIEH & CIA. S. EN C., MANUAL DE LA POLITICA INTERNA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

No	OBJETO DE LA MATRIZ	EVENTO DE RIESGO	LEGAL Y ADMINISTRATIVO	CONTRAC TUAL	CAUSAS DEL EVENTO DE RIESGO	CONSECU ENCIAS DEL EVENTO DE RIESGO	CATEGORIA DEL RIESGO	RIESGO ASOCIADO A:	CONTROLES	ACCIONES PARA BLINDAR LA SOCIEDAD INVERSIONES TALHAMI SAIEH & CIA. S. EN C.,
<b>1</b>	<p><b>LEY 1581 DE 2012 Y DECRETO 1371 DE 2013</b></p> <p><b>CONTROLAR EL RIESGO LEGAL Y ADMINISTRATIVO</b></p> <p>RÉGIMEN GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.</p> <p><b>DERECHO FUNDAMENTAL</b></p> <p>DERECHO CONSTITUCIONAL QUE TIENEN TODAS LAS PERSONAS A CONOCER,</p>	<p>INVESTIGACIONES POR PARTE DE LA SIC</p> <p>INCUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS</p> <p>MULTAS</p> <p>ACCIONES LEGALES</p> <p>ACCIONES CONSTITUCIONALES POR USUARIOS Y CLIENTES</p>	APLICA	APLICA	<p><b>INDEBIDO CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA INFORMACIÓN PERSONAL DE LA BASE DE DATOS DE LA INVERSIONES TALHAMI SAIEH &amp; CIA. S. EN C.,</b></p> <p><b>FALTA DE SEGUIMIENTO PERMANENTE</b></p> <p>SOSTENIBLE DE LAS POLÍTICAS INTERNA DE MANEJO DE DATOS PERSONALES</p>	<p><b>DELITOS</b> DERIVADOS DE LA SUPLANTACIÓN DE LA IDENTIDAD</p> <p><b>RESPONSABILIDADES CIVILES</b></p> <p>DAÑOS Y PERJUICIOS</p>	<b>RIESGO ALTO</b>	<p><b>RESPONSABILIDAD DEMOSTRADA AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b></p> <p>(ARTÍCULO 26 Y 27 DECRETO 1371 DE 2013)</p> <p><b>PRUEBAS DE LAS AUTORIZACIONES</b> (ARTÍCULO 8 DECRETO 1371 DE 2013)</p> <p>LOS RESPONSABLES</p>	<p><b>PUBLICIDAD Y CONTROL SOSTENIBLE Y PERMANENTE</b></p> <p>RESPECTO DE LA CALIDAD EFICIENTE Y EFICAZ DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL ADECUADO TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.</p> <p>(ARTÍCULO 18 DECRETO 1371 DE 2013)</p>	<p><b>IMPLEMENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA POLITICA INTERNA DE LOS ORGANOS DIRECTIVOS</b></p> <p><b>DESARROLLO DE UNA CULTURA DE CALIDAD DEL SERVICIO Y FIDELIACIÓN DE CLIENTES Y USUARIOS.</b></p> <p><b>VERIFICACION DE LOS CONTROLES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS DE LOS ORGANOS DIRECTIVOS HACIA LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS PARA MITIGAR LA TRAZABILIDAD DEL RIESGO EN LA</b></p>

**MATRIZ PARA MITIGAR EL RIESGO LEGAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA INTERNA DEL MANEJO DE DATOS PERSONALES EN LA INVERSIONES TALHAMI SAIEH & CIA. S. EN C., MANUAL DE LA POLITICA INTERNA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

<p>ACTUALIZAR Y RECTIFICAR LAS INFORMACIONES QUE SE HAYAN RECOGIDO SOBRE ELLAS EN BASES DE DATOS O ARCHIVOS, Y LOS DEMÁS DERECHOS, LIBERTADES Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 15 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA; ASÍ COMO EL DERECHO A LA INFORMACIÓN</p>	<p>ACCIONES ORDINARIAS PENALES Y CIVILES</p>		<p>(PQR)</p> <p>INDEBIDA Y OPORTUNA SOLUCIÓN DE FONDO A LAS RECLAMACIONES EN VIRTUD RNBD</p> <p>INDIEBIDO CONTROL Y SEGUIMIENTO DE TERCEROS QUE ACCEDEN A LOS DATOS PERSONALES.</p> <p>FALTA DE CONTROL A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</p> <p>AUSENCIA DE CONTROL A LA PROCEDENCIA DE LOS</p>			<p>DEBERÁN CONSERVAR PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MISMOS.</p> <p>DATOS RECOLECTADOS ANTES DE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 1371 DE 2013)</p> <p>DEBER DE ACREDITAR PUESTA A DISPOSICIÓN DEL AVISO DE PRIVACIDAD</p>		<p>PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</p>
--	--	--	---	--	--	--	--	---------------------------------------

**MATRIZ PARA MITIGAR EL RIESGO LEGAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA INTERNA DEL MANEJO DE DATOS PERSONALES EN LA INVERSIONES TALHAMI SAIEH & CIA. S. EN C.,  
MANUAL DE LA POLITICA INTERNA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

	<p>CONSAGRA DO EN EL ARTÍCULO 20 DE LA MISMA</p>			<p>DATOS PERSONALES Y LAS AUTORIZACI ONES PARA SU USO.</p> <p>AUSENCIA DE CONTROLES A LA TRANSFEREN CIA Y TRANSMISIÓN DE DATOS</p> <p>ADECUADOS CONTROLES A LOS PROCESOS DE CESIÓN DE BASES DE DATOS</p> <p>CONTROL EFECTIVO A LOS RECLAMOS PRESENTADO S (PQR) CANALES REPORTE DE NOVEDADES</p>		<p>Y LAS POLÍTICAS DE TRATAMEN TO DE LA INFORMACI ÓN</p> <p>( ARTÍCULO 16 DECRETO 1371 DE 2016) LOS RESPONSAB LES DEBERÁN CONSERVAR EL MODELO DEL AVISO DE PRIVACIDAD QUE UTILICEN PARA CUMPLIR CON EL DEBER QUE TIENEN DE DAR A CONOCER A LOS TITULARES LA EXISTENCIA DE POLÍTICAS</p>		
--	--	--	--	---	--	---	--	--

**MATRIZ PARA MITIGAR EL RIESGO LEGAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA INTERNA DEL MANEJO DE DATOS PERSONALES EN LA INVERSIONES TALHAMI SAIEH & CIA. S. EN C., MANUAL DE LA POLITICA INTERNA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

				<p>INCIDENTES DE SEGURIDAD</p> <p>INEFICACIA E INEFICIENCIA EN EL CONTROL DE LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y DE LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN. (ARTICULO 16,17,18 1377 DECRETO DE 2013)</p> <p>REGISTRO EFECTIVO DE LA RNB CONFORME</p>			<p>DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y LA FORMA DE ACCEDER A LAS MISMAS, MIENTRAS SE TRATEN DATOS PERSONALES CONFORME AL MISMO Y PERDUREN LAS OBLIGACIONES QUE DE ESTE SE DERIVEN. PARA EL ALMACENAMIENTO DEL MODELO, EL RESPONSABLE PODRÁ EMPLEAR MEDIOS INFORMÁTICOS, ELECTRÓNICOS O</p>	
--	--	--	--	---	--	--	--	--

**MATRIZ PARA MITIGAR EL RIESGO LEGAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA INTERNA DEL MANEJO DE DATOS PERSONALES EN LA INVERSIONES TALHAMI SAIEH & CIA. S. EN C., MANUAL DE LA POLITICA INTERNA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

					<p>EXIGENCIAS DE LA SUPER INDUSTRIA</p> <p>FALTA DE DESIGNACION PERMANENTE Y SOSTENIBLE DE OFICIAL Y RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS AL INTERIOR DE LA ORGANIZACIÓN</p>			<p>CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN LA LEY 527 DE 1999</p> <p>CONTROLES EN LA TRANSFERENCIAS Y TRANSMISIONES INTERNACIONALES DE DATOS PERSONALES (ARTICULO 24 DECRETO 1371 DE 2013)</p> <p>CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA RESPONSABILIDAD DE</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

**MATRIZ PARA MITIGAR EL RIESGO LEGAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA INTERNA DEL MANEJO DE DATOS PERSONALES EN LA INVERSIONES TALHAMI SAIEH & CIA. S. EN C., MANUAL DE LA POLITICA INTERNA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

								DEMOSTRAR EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ANTE EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO. (ARTICULO 26 DECRETO 1371 DE 2013)		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



**JOHN ERIC RHENALS TURRIAGO**  
**ASESOR JURIDICO EXTERNO**

**MATRIZ PARA MITIGAR EL RIESGO LEGAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA INTERNA DEL MANEJO DE DATOS PERSONALES EN LA INVERSIONES TALHAMI SAIEH & CIA. S. EN C., MANUAL DE LA POLITICA INTERNA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

Observación: este documento es de manejo exclusivo e interno de la **Sociedad Comercial INVERSIONES TALHAMI SAIEH & CIA. S. EN C.**, y se encuentra protegido por las normas de secreto profesional y la reserva industrial.